INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 03/2013

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, a los quince días del mes de abril del año dos mil trece, se procede a la Evaluación y Recomendación de las ofertas para la contratación del Rubro 330 "Servicio de Impresiones de Artes Graficas", en la modalidad de Contratación Directa Nº 03/2013 estando presentes: la Lic. Elsa Bobadilla Noguera, Administradora Regional, la Lic. Nilsa M. Gómez A. por la Sub UOC Nº 03; la Lic. Nancy C. Ledesma, Jefa de Suministros Regional.----------

Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente Nº 310459 del 21/03/2013.----------

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2335/2013, la Contratación Directa Nº 03/2013, cuenta con el respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 08 de de abril de 2013, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.----

Para la realización de la presente evaluación, el comité recepcionó 04 (cuatro) ofertas originales presentados por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura de Sobres señalado más arriba.----------

Seguidamente se procede a evaluar las ofertas presentadas por cada oferente, teniendo en cuenta mejor precio, margen de preferencia, y si cumplen íntegramente con las especificaciones técnicas solicitadas para una eventual adjudicación.----------

Así mismo se verifica si las firmas participantes se encuentran habilitadas por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Art. 40 de la Ley 2051/2003.----------

Se recepcionó Nota de Renuncia de la Firma Artes Graficas ECO, a los ítems adjudicados inicialmente, por tanto se adjudican esos ítems a las siguientes mejores ofertas.----------

Por lo anteriormente expuesto, el Comité de Evaluación ha recomendado que la Adjudicación quede de la siguiente manera:

Firma Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado
GRAFICA ESPERANZA	1.528.265-1	708.000.-
M&M INDUSTRIA GRAFICA	768.594-7	18.853.500.-
ARTES GRAFICAS VISUAL	2.922.317-2	1.420.000.-
Total Adjudicado.....		**20.981.500.-**

Guaraníes: VEINTE MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Tercera Región Sanitaria ADMINISTRACION

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 03/2013

A **GRAFICA ESPERANZA** se le adjudica por cotizar la mejor oferta el ítem: 29 y, el 41 por ser la 2ª mejor oferta considerando la Nota de renuncia presentada por la firma **Artes Graficas ECO**, cuya oferta fue la 1ª, mejor cotización. Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

A **M&M INDUSTRIA GRAFICA** se le adjudica por cotizar el mejor precio los ítems: 5, 6, del 09 al 22, del 26 al 28, del 30 al 34, del 36 al 40. Y, los ítems 23, 24 y 25 por cotizar la segunda mejor oferta, considerando la Nota de Renuncia presentada por la firma **Artes Graficas ECO** que cotizo la 1ª mejor oferta. Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

A **ARTES GRAFICAS VISUAL** se adjudica los ítems: 01 al 04, el 07, 08 y el 35, por cotizar el mejor precio. Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Los demás detalles de las adjudicaciones constan en el Cuadro de Adjudicación y Cuadro Comparativo de Ofertas.

Que para la Adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplen con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.
- Tienen la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.
- Corresponden a precios evaluados como el más bajo.

Con lo que se da por finalizada la Evaluación y Recomendación del presente Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firman las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ELSA BOBADILLA NOGUERA .....

LIC. NANCY C. LEDESMA .....

LIC. NILSA M. GOMEZ AREVALOS .....